República de Colombia

UCO

Universidad Católica de Oriente

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante las Resoluciones 2650 del 24 de febrero y 6718 del 9 de mayo, ambas de 1983 y la Resolución 0003278 del 25 de junio de 1993.

Renovación de Acreditación Institucional en Alta Calidad
Resolución 8912 del 29 de mayo de 2023

ACTA DE GRADUACIÓN 961

(Resolución de Rectoría RE - 011 DE 2024)

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día veintitrés (23) de febrero de dos mil veinticuatro (2024); la Universidad Católica de Oriente, en nombre de la República de Colombia y en desarrollo de la atribución conferida por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; con las directivas representadas por P. Elkin de Jesús Narváez Gómez, Rector; Maribel Ocazionez Osorio, Secretaria General y Isabel Cristina Giraldo Marín, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; celebró sesión solemne y pública con el propósito de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, confirió el Título de

NUTRICIONISTA DIETISTA

Código SNIES 104601

a:

MARIA PAULA MARTINEZ GOMEZ

C.C. 1.001.497.201

La graduanda pronunció el juramento de rigor comprometiéndose a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia y los principios de la Universidad Católica de Oriente. Seguidamente, se procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión.

Para constancia se firma esta acta, el día 23 de Febrero de 2024 por todos los que intervinieron en la ceremonia.

P. ELKÍN DE JESÚS NARVÁEZ GÓMEZ
Rector

ISABEL CRISTINA GIRALDO MARÍN
Decana

MARIBEL OCAZIONEZ OSORIO
Secretaria General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 4, en el Folio No. 031, Registro No. 781 de la Universidad Católica de Oriente.

ANA MARÍA BUITRAGO OROZCO

Código Seguro de Verificación: 0keseXuXKCvAl43k